

# Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

Miércoles 3 de Febrero de 1897.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

AÑO IX.—NÚM. 670.

## A la Junta de reformas

EN LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL.

Loables resultan las tareas encomendadas á esa Junta constituida por importantes personalidades, muy competentes en los numerosos elementos llamados á contribuir por Subsidio industrial.

Pero estamos en un país de gentes perezosas que no suelen preocuparse de sus deberes para con el Erario público hasta el momento de pagar los recibos. Entonces son los clamores; á la Administración se la increpa por el señalamiento de cuotas; el agraviado se irrita, pretende no se le cobre la cantidad prefijada, por conceptuarla injusta....

De aquí múltiples incidencias que originan millares de expedientes, entorpeciendo los servicios, lesionándose la Hacienda y los mismos contribuyentes.

La Junta escucha las observaciones de varias entidades interesadas en alguna de las cinco tarifas de esta contribución, la más propensa al fraude por diversas circunstancias.

¿Por qué no ha de escuchar á la prensa administrativa, cuyos redactores demuestran conocimientos prácticos en la materia?

No es de presumir en el elevado funcionario que preside, ni en los vocales que forman la mencionada Junta, propósito de desdén á las reformas iniciadas por personas estudiosas de todo lo concerniente á tributos persiguiendo la más equitativa distribución de ellos, mayores productos y medidas eficaces contra los fraudes.

La administración, concentrada en las capitales de provincia, resulta deficiente para ejercer su misión en numerosos pueblos, tiene que entregarse á los alcaldes, autoridades, por lo general, ineptas y confiadas en secretarios tan mezquinamente remunerados como propensos á amaños de localidad.

Los tales empleados, dado el mal organismo municipal y escasos estímulos, son los que confeccionan matrículas, padrones y demás documentos. Ellos viven y se sostienen con las simpatías del vecindario; luchan entre dos deberes, el de mirar por los intereses del Fisco y el de no disgustar al convecino, al pariente, al caciquillo dominante en el pueblo.

En semejante lucha, ¿quien triunfa? Todos menos la Hacienda, ésta queda vencida; la investigación sucumbe por carencia de apoyos y por pésimos organismos; la vía recta está crizada de escollos; se buscan otras donde haya franquías con gratas y lucrativas compensaciones á la odiada misión fiscalizadora.

\*\*\*

Señores reformistas, meditaad sobre el exordio de este artículo que escribimos impresionados por el conocimiento de hechos recientes en varias poblaciones, donde la contribución industrial es origen de inmoralidades muy difíciles de patentizarse ante las destrezas y mañas de ciertos individuos y ante los escasos celos ó ineptitudes de jefes administrativos, algunos con tolerancias sospechosas.

Es menester que simplifiquéis radicalmente el Subsidio industrial facilitando su administración y cobranza; ¿por qué medios? Entre otros los más principales son estos:

1.º Que desaparezcan las ambigüedades y confusiones de los epígrafes en las doce clases de la tarifa primera.

2.º Que las autoridades judiciales, gubernativas, militares y eclesiásticas, en sus distintas funciones, sean muy severamente responsabilizadas cuando se descubran fraudes por negligencias de ellas en el cumplimiento de las cláusulas reglamentarias

3.º Que se adopte el encabezamiento en los seis mil ó más pueblos de corto vecindario, allí donde no pueden existir gremios por falta de agremiados, donde las cuotas tarifadas resultan enormísimas dadas las utilidades de determinadas industrias rurales,

donde la fiscalización momentánea tropieza con dificultades, y concluye por pactos vergonzosos en perjuicio de la Hacienda.

4.º Ampliación de las clases de PATENTES para el tráfico ambulante, estableciendo tipos módicos desde una peseta, con el fin de que contribuyan muchísimos millares de individuos que hoy no pagan un solo céntimo al Tesoro, pero gratifican periódicamente á los que fiscalizan en caminos, ferias y mercados.

5.º Desembarazada la Administración de numerosas incidencias en multitud de pueblos de pequeña importancia, podrá vigilar con asiduidad y mayor eficacia los actos fiscales en centro de población inquiriendo las industrias que no tributan ó que tributan con cuota inferior á la que corresponde según las utilidades.

Omitimos otras medidas complementarias para no molestar tanto á la Junta. Si ésta nos escucha, la diremos, la demostraremos que el Subsidio industrial, tal como se encuentra reglamentado, entraña grandes y escandalosas defraudaciones. Madrid, Barcelona y otras capitales, pueblos y lugares, aun en las actuales circunstancias tan aflictivas por diversos motivos, son focos de inmoralidad. En 45 millones se vienen calculando los productos de esa contribución; puede asegurarse que el Tesoro público debiera recaudar muchos millones más que se reparten entre los tributarios y agentes oficiales porque no se dá con la llaga; faltan energías, no háy conocimiento práctico de lo que pasa ni es posible que exista interin se mantengan organismos laberínticos en las dependencias de Hacienda cuyas jefaturas, por regla general, se limitan a forzar recaudaciones para salir del día ó sin querer y sin poder estudiar los medios de vigorizar la Administración haciéndola más productiva.

(LA LEY.)

## LA FUTURA TARIFA AMERICANA.

¿Se renovarán las tarifas aduaneras ameri-

canas? Y en este caso, ¿lo serán pronto? Como ninguna cuestión presenta mayor interés para el comercio de todas las naciones europeas que ésta, es necesario tener presente lo que puede ocurrir con este motivo.

*A priori*, la elección del candidato proteccionista no puede motivar un alza inmediata de la tarifa actual; y aun cuando la Cámara de Diputados elegida de nuevo cuente con una gran mayoría proteccionista, no puede hacer nada sin el asentimiento del Senado, mucho más dividido, tanto sobre la cuestión monetaria como sobre la de la protección; además, es casi seguro que el Presidente Cleveland, cuyas funciones duran hasta el 4 de Marzo próximo no concederá nada á los proteccionistas.

Establecido este primer punto, falta saber si el Presidente Mackinley, procediendo de buen grado ó bajo el impulso de sus electores, obrará en contra de la tarifa vigente.

Según las reglas establecidas, la nueva Cámara no debe celebrar sesión ordinaria hasta el 1 de Diciembre de 1897; pero es posible que sea convocado el Congreso antes de esta fecha á sesión extraordinaria—ya lo ha anunciado el cable para el 15 de Marzo próximo—precisamente para revisar la tarificación aduanera, y dado este caso, el estudio de los nuevos derechos tendrán lugar en la primavera, y entonces sería necesario ir de prisa, por que precisamente los proteccionistas tienen una solución preparada, consistiendo ésta en el bill Dingley, propuesto ya en Diciembre de 1895, y que fué desechado por el Senado.

Mr. Dingley, Presidente de la Comisión de Arbitrios (Comisión de Presupuestos), propuso:

1.º Aumentar 15 por 100 los derechos actuales sobre todos los artículos, excepto la lana y sus similares; 2.º 40 por 100 de derechos *ad valorem* sobre las lanas en bruto, ó 60 por 100 de los antiguos derechos sobre estas materias, con separación de las lanas; el azúcar quedaba sometido al régimen actual.

=24=

do en su casa la gente de sotana, de toga y de espada. Una Imperia edificó en Roma no sé qué Iglesia, en un acceso de arrepentimiento, como Rodope construyó en la antigüedad una pirámide en Egipto. Este nombre de Marana, impuesto como un padrón de ignominia á la familia original de que se viene hablando, había acabado por ser propio, ennobleciendo en ella el vicio por la incontestable antigüedad del vicio mismo.

Ahora bien, la Marana del siglo diez y nueve, en un día de opulencia ó de miseria (que este problema fué un secreto entre ella y Dios), y en una hora de religiosa melancolía, vióse con los pies en un lodazal, y con la cabeza en el cielo. Maldijo entonces la sangre de sus venas, se maldijo así misma, tuvo miedo de tener una hija, y juró como juran sus iguales, con la energía y probidad de presidio, la más fuerte energía y la más exacta probidad que se conocen de tejas abajo; juró delante del altar de su fé hacer de su hija una criatura virtuosa, una santa, á fin de dotar al paraíso celestial con un ángel á cambio de la larga serie de crímenes amorosos cometidos por todas las mujeres perdidas de su raza. Hecho el voto, la sangre de Ma-

=21=

para patentizar cuán fuertes eran las barreras que protegían á la doncella contra cualquiera seducción. Resumiremos, pues, lo que dijo, que algo ganarán sus discursos con ello, por más que el buen señor estaba dotado de cierta elocuencia patriarcal, muy en armonía con sus costumbres sencillas, y conforme al tiro que descerrajó á Montefiore.

Cuando la revolución francesa cambió los hábitos de los pueblos que sirvieron de teatro á sus guerras, llegó á Tarragona una muchacha alegre, arrojada de Venecia al caer Venecia. La vida de esta criatura era un tejido de aventuras novelescas y extrañas vicisitudes. Superando en fortuna á todas las mujeres de su clase, por los favores de un caprichoso señor enamorado de su extraordinaria hermosura, vióse durante una temporada repleta de oro y alhajas, y rodeada de las mil delicias que la opulencia proporciona. Tenía flores, carruajes, pajes, camaristas, palacios, cuadros; vivía con insolencia, y viajaba como Catalina II; en fin, estaba hecha una reina absoluta, veía satisfechos todos sus caprichos, muchas veces más allá de su deseo. Despues, sin que ni ella, ni nadie, sin que ningún sabio físico ó químico pudiese descu-

Su objeto era puramente fiscal, puesto que quería remediar de este modo el déficit de los presupuestos.

Desde el triunfo de su partido ha cambiado de manera de pensar; admite la subsistencia de los derechos actuales sobre el hierro, algodón, los hilados y objetos de lujo, que considera suficientemente protegidos; pero quiere obtener 70 millones de dólares, ó por lo menos 50, á partir del 1 de Julio de 1897, de las lanas y sus derivados, maderas y otros muchos más artículos.

La sesión extraordinaria se justificaría por la necesidad de buscar una solución al problema del presupuesto; pero es posible que falte tiempo.

Por contra, los demócratas se oponen al sistema de elevar los derechos aduaneros y al restablecimiento del equilibrio del presupuesto por medio de impuestos interiores, si la terminarán, lo cual es dudoso, pero posible; la revisión aduanera se enviaría á la sesión ordinaria, ó quedaría aplazada indefinidamente, con lo cual nadie se quejaría en Europa.

## Instrucción pública.

### Asociación de Maestros de esta provincia.

En la sesión, que la Junta directiva celebró el día 20 del próximo pasado mes de Enero, fueron tomados los acuerdos siguientes:

1.º Proceder á la renovación de cargos; siendo nombrados, por unanimidad, nuevo Presidente, don Francisco Sierra y González, Vice, Doña Ramona Broto y Secretario, don Tomás Calavia.

2.º Nombrar una Comisión, compuesta de los señores Sierra, Jodra y Calavia, que gestione cerca de la Excm. Diputación provincial el pago de alguna anualidad por concepto del aumento gradual de sueldo.

3.º Elevar á la Superioridad nueva instancia pidiendo la unificación de sueldo y retribuciones.

Y 4.º Que se gestione, por la Comisión antes nombrada el pago del importe que adeuda el Excmo. Ayuntamiento de la Capital para completar el cuarto trimestre de 1895 á 96.

Ha fallecido don Anselmo López Archiller, Maestro recientemente jubilado, de la escuela de Cihuela. No ha tenido la satisfacción de disfrutar de los beneficios de la jubilación.

Descanse en paz este veterano, que ha gastado su larga vida en el escaebroso campo de la enseñanza, pues contaba con más de cuarenta años de servicios.

Como verán nuestros lectores en los acuerdos tomados por la Junta Directiva de la asociación de Maestros de esta provincia ha sido nombrada una comisión para gestionar el pago de los sobresueldos que la Excm. Diputación provincial adeuda á los maestros. Desde luego deseamos á dicha comisión feliz éxito en su empresa, aunque no nos alagan mucho las esperanzas teniendo en cuenta el precario estado por que atraviesan las arcas provinciales.

Por la Junta provincial de Instrucción pública han sido sobreseidos los expedientes que ante la misma se seguían por quejas contra el Maestro de Almenar y la Maestra de Reznas.

El día treinta del actual se reunió la Junta provincial de Instrucción pública en sesión ordinaria resolviéndose en ella algunos asuntos de escasa importancia.

Casi todos los periódicos políticos se ocupan estos días del dictamen formulado por el Señor Cembrain España en el seno de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública y aprobado por este alto cuerpo, referente á las retribuciones escolares. Por dicho dictamen se engloban el sueldo y las retribuciones de los maestros de primera enseñanza, calculando estas en un tercio del haber personal para los efectos de los derechos pasivos.

La medida es extensiva á todos los maestros de uno y otro sexo, ya de escuelas municipales, ya de provinciales ó del Estado, y para que los presupuestos municipales no sufran mayor gravamen con su aumento en el material de las escuelas, el informe indica que se compute este como hasta aquí, la cuarta parte de la cantidad de sueldo fijado en la escala establecida en el artículo 191 de la Ley de Instrucción pública. No obstante se deja como haber voluntario el importe de las retribuciones que escapan de dicha tercera parte.

Este dictamen aprobado por el Consejo, es de esperar que pronto se traduzca en una disposición oficial por el señor Ministro de Fomento.

Parece que trata de removerse la rectificación del escalón de Maestros y maestras de la provincia.

### En el Casino de Numancia.

#### Conferencia del señor Granados.

No era que nos las echásemos de profetas al escribir lo que escribimos antes de que el señor Granados diese su conferencia en el Casino.

Conocemos mucho al conferenciante y... desde ayer por cierto.

En el Colegio, en el Instituto, en la Universidad; como chico y compañero en la prensa, como abogado, como Secretario, como Gradados en fin.

Y sabemos como ha estudiado, como ha pensado, como sabe sentir.

Sus premios de estudiante, sus méritos en la carrera, sus triunfos adquiridos, los hemos presenciado todos y en ellos no tenemos para que decir con exageraciones, lo que habremos sabido apreciar.

Apelar al bombo extrepitoso para hablar de Granados ó de sus discursos, no lo hemos hecho nunca, y hoy menos lo habíamos de hacer.

Se anunció que daría una conferencia tratándose de *El Trabajo*, y todos los asiluos á «Numancia» seguramente se dijeron para sí: No estará mal Granados. Merecerá oírse su discurso. No perderemos tan excelente conferencia.

El sábado pasado estuvieron llenos los salones del «Casino». Aparció Granados al ir á sentarse en la tribuna y sonaron los primeros aplausos de simpatía, de adhesión, y de cariño.

Habló del Trabajo con elocuencia, con verdadero conocimiento de lo que decía, con profundo estudio, con acrisolado sentimiento, con arranques de tribuna y... la conferencia no pudo resultar más bonita, más avalorada, más digna del lugar y del conferenciante.

Un triunfo más que logró Granados en el «Casino de Numancia» á presencia del público que tanto le conoce y de continuo le aplaude.

El tema lo dominó por completo. Lástima fué, que de voz estuviera enronquecido, efecto de su padecimiento á la garganta.

Vaya mi último aplauso á Granados y como yo puedo dárselo, sin jactancia ni ostentación, deseándole que todavía suba más alto, en prueba de que no se halle mal de voz y de que sus méritos lo eleven á la meta.

Bien sabe Dios que digo lo que siento.

Y tenemos para el sábado próximo otro chico de los que valen.

Enrique Ramírez va á conferenciar acerca de «La Libertad en el Derecho» tratando de tan importante idea considerada bajo el aspecto del Derecho natural.

—Las conferencias van que no pael n ir por mejor camino.

El sábado próximo, lleno completo, y... triunfo seguro iba á decir, pero no quiero tampoco echarlas de profeta. —N.

## Noticias.

Anteayer se dió sepultura á la preciosa niña de cuatro años María de la Paz Arjona y García-Alhambra, hija de nuestro estimado compañero en la prensa el director del *Diario de Soria* don Joaquín Arjona, al cual y su estimada familia acompañamos en el pesar que hoy les aflige por tan sensible pérdida.

Es casi seguro que con objeto de atender á obligaciones imperiosas del Tesoro, se establecerá en el presupuesto de ingresos un nuevo impuesto con carácter transitorio.

Este impuesto que será de alguna considera-

ción, lo harán las industrias siderúrgicas, y también, con arreglo á su importancia, las demás industrias y el comercio.

Por defunción del señor Meseguer oficial que fué de esta Intervención de Hacienda, ha sido nombrado el joven don José Casaldueño hijo del actual Delegado de la provincia.

Según leemos en nuestro colega *La voz Montañesa* de Santander, ha sido nombrado director de tan antiguo y acreditado diario nuestro querido amigo y paisano don Vicente García y García que en Soria dirigió *El Satiro* y siempre ha figurado en el periodismo.

Felicitemos al señor García y García.

En breve comenzará á publicarse en Madrid una revista taurina titulada *Sol y Sombra*, cuyo anuncio vá inserto en otro lugar de este número.

Nos dicen de Baraona, que desde que trasladaron el puesto de la Guardia Civil, se cazan furtivamente hasta las palomas caseras, lo cual está expuesto á producir fatales disgustos en el vecindario, cosa que las autoridades deben evitar á todo trance.

Durante el mes último de Enero se han degollado en el Matadero público de esta capital: vacas 20, terneras 127, carneros 308, ovejas 13, corderos 86 cabrios 86 y cerdos 484—Total 1.124 reses.

Para el día 11 del actual está convocada á sesión extraordinaria nuestra Excelentísima Diputación provincial, con el fin de tratar de la discusión y votación del presupuesto adicional del ejercicio corriente; de la formación de terna para el nombramiento de Contador de fondos provinciales, y de la confirmación ó revocación del acuerdo de la Comisión provincial referente á los nombramientos de Médico civil y suplente del mismo de la Comisión mixta de reclutamiento.

El Ateneo de Madrid, en junta general celebrada el 4 del corriente, anunció un nuevo concurso al premio Augusto Charro-Hidalgo, consistente en 2.000 pesetas, cuyo tema es el siguiente: «Los gremios en España desde los tiempos antiguos hasta su desaparición».

El término para la presentación de los trabajos expirará el 4 de Enero de 1899, á las cinco de la tarde.

El lunes último comenzó en todas las provincias la cobranza de las contribuciones territorial, industrial, minas y patentes de alcoholes.

Las cajas de cerillas reglamentarias, según el nuevo contrato, se distinguirán de las demás clases que el gremio está autorizado para expender en que, además de consignarse en una de las caras laterales la palabra «ciases», las de primera son de estampación litográfica en negro, sobre papel color rosa; las de segunda, la

brir cómo, se evaporó tanto oro, se vió en la calle; pobre y desnuda, no conservando otra cosa que su omnipotente belleza, y viviendo, por otra parte, sin cuidarse del pasado, del presente, ni del porvenir. Viéndose abandonada, y sostenida durante su miseria por algún pobre oficial jugador, de cuyo bigote se enamoraría, se unió á él como el perro al amo, compartiendo solamente con él las durezas de la vida militar, consolándole, y durmiendo tan contenta (porque estaba acostumbrada á todo) lo mismo en un granero que entre opulentos cortinajes de seda. Italiana á la vez que española, era fiel observante de las prácticas religiosas, hasta el punto de haber dicho en más de una ocasión á su amante: «Vuelve mañana, porque hoy me entrego á Dios.» Pero este barro amasado con oro y perfumes, esta indolencia para todo, estas pasiones ardientes, esta creencia religiosa arrojada en su corazón como un diamante en el fango, esta vida que comienza y acaba en el hospital, estas vicisitudes del jugador transportadas al alma, á la existencia entera, esta gran alquimia, en fin, en que el vicio atizaba el fuego del crisol, en que se fundían las más brillantes fortunas, se evaporaban

y desaparecían los escudos de los abuelos junto con el honor de los hombres ilustres, todo ello se originaba de un genio particular, fielmente transmitido de madres á hijas desde la edad Media. Esta mujer se llamaba «La Marana.» En su familia, puramente femenil, y desde el siglo decimotercio, la idea, la persona, el nombre, el poder de un padre eran en absoluto desconocidos. La palabra «Marana» era para ella lo que la dignidad de «Stuart» fué para la célebre dinastía escocesa, una palabra honorífica sustituida al nombre patronímico por la herencia constante del mismo cargo adscrito á la familia.

Antiguamente, en Francia, en España, y en Italia, cuando estas tres naciones tuvieron del siglo catorce al quince intereses comunes que las unieron ó separaron por causa de una perpétua guerra, la palabra Marana servía para designar, en su más lata acepción, una mujer de la vida airada. En dicha época gozaban estas mujeres en el mundo de cierto rango, incomprensible hoy. Ninon de Lenclos y Marión Delorme, han desempeñado solas el papel que hicieron las Imperias, las Catalinas, las Maranas en siglos anteriores, congregan-

estampación en tres colores, en papel blanco, y las de tercera, la misma clase de estampación que las anteriores, y las de las figuras en negro, procedimiento de fototipia.

Hoy se dará sepultura a la preciosa niña de 5 años María Dolores Casas Aguirre hija del Sargento de la Guardia civil del puesto de esta capital don Matías Casas.

Don Bruno Rubio abastecedor del Casino de Numancia, dió cuenta ayer al inspector de policía señor Bugallo de haber perdido 625 pesetas en billetes, pero después de esto, tuvo la suerte el señor Rubio de hallarlos en el portal de su casa.

Ayer llegó de Madrid con su distinguida señora doña Erenia Martín, Don Federico Gutierrez, Administrador de Bienes del Estado en esta provincia.—Sean bien venidos.

A fin de que los agricultores tomen las precauciones convenientes en lo que se refiere a importaciones de plantas, la lista de las provincias declaradas filixeradas es la siguiente: Gerona, Barcelona, Tarragona, Lérida, Murcia, Almería, Granada, Córdoba, Sevilla, Málaga, Jéén, Cádiz, León, Zamora, Salamanca, Oviedo, Orense, Lugo, Baleares y Navarra.

Según El Mercantil Valenciano se quejan en Alcoy de la invasión que allí tienen de duros sevillanos, con evidente perjuicio para las transacciones.

También en Barcelona hay abundancia de ellos, pero desde que la Sucursal del Banco los rechaza la gente no los admite.

El sábado próximo tendrá lugar en la parroquia de La Mayor el Oficio fin de año por el eterno descanso del que fué nuestro buen paisano D. Juan Antonio Amézua Estepa (q. e. p. d.)

Ayer en la iglesia de La Mayor se le perdió un precioso rosario de plata a la señora de Colmenares y no transcurrió gran rato cuando una hija y la esposa del Guardia civil de este puesto señor Sevillan averiguando que era de la expresada señora se apresuraron a entregárselo manifestando haberlo hallado en el referido templo. Tal regalo de honradez y delicadeza bien merece el aplauso que desde aquí le dedicamos

Por idénticas razones que las espuestas ayer por nuestro colega el Diario, referentes a la no publicación de listas de donantes con destino a la suscripción para los soldados, juzgamos del mismo modo que pueden tener cabida en nuestro colega El Asador así como se viene haciendo en el Boletín Oficial de la provincia.

REGISTRO CIVIL.—Durante la tercera decena del mes de Enero se han registrado en este Juzgado municipal:

—4 nacimientos, 0 varones y 4 hembras. —14 defunciones, 8 varones y 6 hembras. Matrimonios 0.

Bailes de Sociedad.

Mucha animación, mucha alegría y muchas caras bonitas hubo en el baile celebrado anoche con motivo de la festividad del día en el «Círculo de la Amistad».

En esta sociedad, centro de la clase media de la capital, se aprecia lo que las hijas de Soria valen. Le orquesta bien.

En el «Casino de Numancia» estaba anunciado un baile de confianza, pero como no era noche de conferencia no asistieron más que dos ó tres bellas Señoritas, que si no bailaron tuvieron la dicha de escuchar la hermosa voz de la distinguida Sra. doña Carmen Aguiar de Jimenez, a quien acompañó al piano Anselmo Ballenilla.

Después Eusebio Cacho, cantó unas malsguenõ interpretándolas al piano la Sra. antes citada. El maestro B. les ejecutó lindas composiciones musicales y Mariano Mingo, cantó con la delicadeza que acostumbra.—M.

REMITIDO.

Sr. Director del Noticiero de Soria.

Muy señorial y de mi consideración más distinguida: Sin más títulos que el de lector constante de su ilustrado periódico, donde siempre encuentra eco la defensa de los intereses materiales de esa desgraciada provincia, y el de ser natural de la antigua ex comunidad de villa y tierra de Yánguas, me permito llamar la atención de V. acerca de la situación precaria en que se hallan aquellos pueblos, antes los más prósperos de la región Cantalana por

su gran riqueza pecuaria y hoy son los más pobres desde la decadencia de su acreditada ganadería.

La pérdida de aquella riqueza, por causas que no son del momento examinar: las escasas condiciones de aquella tierra para el desarrollo en alguna escala de la agricultura y las pérdidas en cosechas de los últimos años, tienen sumidos en la miseria a los 25 pueblos que constituyen la antigua ex comunidad, cuyos habitantes véense obligados a emigrar a otras regiones en busca de recursos que su pobre suelo les niega, disminuyendo con tal motivo cada año más su población y aumentando su malestar.

Para aliviar algún tanto tan precaria situación, un celoso Diputado a Cortes por aquel distrito, propuso hace años la construcción de una carretera, que, partiendo de Yánguas fuera por Diustes a empalmar con la de Soria a Logroño; con lo cual se facilitaría la comunicación con la de Calahorra a Soria, dando alguna más vida a la ya citada comarca. La carretera indicada, se incluyó en el plan general y se publicó en la Gaceta de 28 de Julio del 87. Parte de la de Agreda a Soria en el término de Castilruiz a empalmar a Villanueva de Cameros, con la de Soria a Logroño. Dividido todo el trayecto en dos secciones, el 2.º desde Yánguas por Diustes, hay efectuados algunos estudios, tanto de Campo como de Gabinete, así es que a poco costará terminarse este corto é importante trayecto que pone en comunicación directa todos los Cameros. A pesar de la reconocida utilidad y conveniencia de esta pequeña carretera, que sólo comprende de 25 a 30 kilómetros, sin obras de importancia y escasa expropiación, es lo cierto que hasta ahora no ha pasado de la categoría de proyecto, aprobado por los cuerpos colegisladores; porque los estudios para su construcción, si bien se empezaron hace tiempo por los ingenieros destinados a la provincia de Soria, no han terminado todavía ni llevan trazas de concluirse, unas veces por falta de personal facultativo, y otras por la escasa influencia que tienen aquellos pobres pueblos en la capital de la provincia.

La terminación de los estudios de esa carretera que tanta falta hace, es ahora más necesaria que nunca; porque la pérdida de la cosecha de aceituna en Andalucía, donde encontraba ocupación la mayor parte de los habitantes de dichos pueblos, coloca a los mismos en situación desesperada, si en breve no empiezan los trabajos para la construcción de la carretera, que les facilite el pan para sus hijos. Se trata como usted sabe, del cumplimiento de una ley que ha de aliviar la triste suerte de una parte de la región soriana, sin que haya razón que justifique la inacción de los encargados en cumplir una tarea que se halla reconocida su urgente necesidad, y todos los pueblos interesados agradecerían a la prensa que tome a su cargo la defensa de los mismos, llamando la atención de los Diputados y Senadores de la provincia y de cuantos por razón de sus cargos deban intervenir en el despacho inmediato del expediente de construcción de esa carretera, a fin de proporcionar trabajo a los pobres que carecen de él y están sumidos en la mayor miseria.

Aprovecho esta ocasión para decirme de V. atento y seguro s. q. b. s. m.

LA SANTA Y MORUN.



Geroglífico.



Charada.

De animal es prima-dos; de animal es tres con cuatro. un animal prima-cuarto y dos-cuarto es otro tanto. El todo es un animal que vive en otro picando.

Martín Sánchez.

Notas. Las soluciones se admiten por término de seis días a contar desde la fecha de la publicación del periódico.

El regalo se sorteará entre los que nos envíen las dos soluciones.

No se admiten soluciones que no vengan escritas en el adjunto cupón.

12. NOTICIERO DE SORIA. REGALO: Un bonito cuadro para cuadro. SOLUCIONES. Al Geroglífico. A la Charada. El Solucionista.

CU:ÓN NUMERO 10.

Soluciones: Al Geroglífico, Periquito entrallas.

A la Charada, O-ro-pel.

Nos han remitido las dos soluciones de Soria. Doña Mercedes Santelices, Doña Pilar López de Cerain, D. Gerardo Jimenez, D. Luisito González, D. Manuel Agreda, D. V. Cabrero, D. Ponciano Martialay, D. E. Ruiz, D. J. Tiburcio Merino, D. José M. Aleixandre, D. Gregorio Valle y D. Claudio Martinez.

De Castejon de Alarba, Doña Leonor Alvarez. De Castilruiz, D. Juan S. de la Orden. De Chércoles, D. José Matute. De Candilichera, D. Jerónimo Garcia. De Logroño, D. Alvaro Navarro. Ha resultado agraciado en el sorteo Doñ José Matute, el que puede pasar a recoger el regalo.

Última Hora.

Madrid 2 Febrero (4 t.)

—Quedamos (Weyler y los españoles) en que casi estaba pacificada ya la provincia de Pinar del Río; y, en efecto, allí ha habido safarrancho y a estas horas ignoramos las bajas que han sufrido nuestras tropas; cosa que de otros combates se nos ha dicho con matemática precisión. Hasta el número de caballos fuera de combate.

Pero válgales a nuestras tropas la buena dirección de sus inmediatos Jefes pues el Gran Capitan preocupado con la gran batalla que tiene que dar, no para ni repara y dicen que sueña con Máximo Gómez como antes le sucedía con Maceo, viniendo Cirujeda a despertarle.

Todo está dispuesto para el más tremendo combate pero el cable no funcionará hasta después.

Ahora solo se cablegrafía para Apezteguia y Cánovas, ó vice-versa, pues como los dos andan abrazados estos días no es difícil confundirlos. Están reformadísimos.

Cánovas a ultimado los datos y está, perfilando los proyectos de reformas cuyo articulado lo van a conocer hoy los ministros y luego la Gaceta nos lo contará enseguida.

Esto ya no es Madrid, parece más bien Cuba libre sin miedo a los escopeteros yankees.

Los generales Martínez Campos y Blanco ambos ex-Jefes hoy, están unidos en todo y para todo según dice Texifonte y esto aunque no parezca un peligro pudiera serlo para la alta diplomacia, qué compromiso!

Por otro lado el general de Melilla López Domínguez, tiene entrevistas con el mismísimo Cánovas y hasta con Azcárraga.

El generalato se agita. Atrás paisanos.

De Filipinas sólo acusa el último parte oficial que han terminado las operaciones en

Bulacán, quedando sin insurrectos aquella zona y abierta a la navegación.

Lo del ataque á Cavite en estudio.—A.

BOLSA DE BUENOS AIRES.

El Premio del oro en el día de ayer según telegrama particular es el de 190,90.

SOL Y SOMBRA.

Bajo este título y coincidiendo con la inauguración de la próxima temporada taurina, comenzará la publicación de esta Revista semanal ilustrada que se dedicará exclusivamente a tratar asuntos relacionados con el arte del toro.

Sol y Sombra constará de 16 páginas y cubierta de color y publicará en todos los números, además de las instantáneas que reproduzcan los lances más notables de cada corrida, retratos de los diestros más célebres, antiguos y modernos, vistas de las más famosas ganaderías de España, Plazas de toros, dehesas etc., siendo el texto escogido é interesante, colaborando en Sol y Sombra los más reputados en este género de trabajos.

En Soria se suscribirá en la Imprenta de P. Rioja.

Interesante.

Un Ex-Secretario de Ayuntamiento residente en esta Capital, se encarga de la formación de cuentas municipales, cobrando por las de cada ejercicio cuarenta pesetas.

Cuando de un mismo pueblo forme las de dos ó más años, hará una gran rebaja en el precio.

Se suplica dén la mayor publicidad a este anuncio por el bien que reportará a los cuentatantes que han cesado en sus cargos y no han rendido sus respectivas cuentas.

Para mas detalles dirigirse a don Martín Sánchez Hidalgo, Fonda de Monteagudo, Soria.

A los Quintos.

La Unión Española.—Barcelona. Por 1.200 pesetas se redime a todo evento.

Por 500 se redime de Ultramar.

Para mas detalles, dirigirse a don Deogracias Gallego, Plaza de Heriradores, número 5, 2.º Soria.—2-3

«La Confianza».

Nuevo establecimiento de D. Domingo las Heras.

Collado, número 2, Soria.

Con esta denominación se abrirá al público el jueves próximo un nuevo establecimiento dedicado a la compra y venta al por menor, en los artículos de Quincalla, Paquetería y Bijutería, donde encontrará el público un bonito surtido en los citados artículos.

El dueño del mencionado establecimiento don Domingo las Heras se propone expender sus efectos a precios módicos que armonicen con el rótulo anunciado. 3-8

COCINERA.—Se desea una que sepa su obligación y leer y escribir. En la casa número 1, de la Plaza de la Leña, darán razón. 3-3

AMA DE CRIA.—Se desea una con leche fresca para casa de los padres.—En la imprenta de este periódico informarán.

Suscripciones.

A «EL IMPARCIAL» de Madrid por tres meses, siete pesetas.

Al «HERALDO DE MADRID» por tres idem, seis pesetas.

Se admiten en la Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, Soria.

# La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones de estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias Además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de B. Calahorra.

## Noticiero de Soria.

(AÑO IX)

Se publica los miércoles y sábados.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(pago adelantado.)

### En Soria.

Tres meses. . . 1,25 pets.

Seis meses. . . 2,50 id.

Un año. . . 4,50 id.

### Fuera de Soria.

Tres meses. . . 1,50 pets.

Seis meses. . . 2,75 id.

Un año. . . 5 » id.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

### Avisos y Anuncios.

Se publicarán en este periódico previo convenio de precio y pago, por líneas y según la extensión del texto

### Comunicados.

Por cada línea de los Comunicados que se inserten en este periódico, se cobrará «diez céntimos de peseta.»

### Corresponsales

DEL

### Noticiero de Soria.

Podrán hacerse suscrip-

ciones, previo pago, en casa de nuestros corresponsales siguientes:

Burgo de Osma, don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero, don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, don Salustiano Hornillos.

Almazán, don Isidoro Barral.

Agreda, don Cecilio Nuñez.

Langa de Duero, don Lázaro Arranz.

Vinuesa, don Victor C. Chamarro.

Almarza, D. Manuel Echevarria

Medinaceli, don Gregorio Velasco.

Yanguas, don Aniceto Sanchez.

En Madrid, en el estanco de la calle del Desengaño número 18, siendo el encargado de la cobranza el sorianiano D. Atanasio Blazquez.

En Buenos Aires, D. Paulino Lenguas, Calle de Rivadavia número 934.

AGUA MINERAL NATURAL de

## BURLADA

La mas alcalina de España

Bicarbonada, Cloro Yodurada, Sódica.

Fuente de la Asunción

Propiedad de F. Goicoechea de Pamplona. Premiada en todas las exposiciones que se ha presentado y últimamente en la de Chicago.

### APLICACION MÉDICA.

El agua de BURLADA es excelente para las afecciones del estómago (gastrálgias, dispepsias, catarras gástricos,) así como tambien en las de vejiga de la orina y sus anejos (catarras vesicales, cólicos, nefríticos y hepáticos é infartos del hígado) diabetes sacarina, diarrea crónica, detenciones menstruales, gota, reumatismo y otras varias enfermedades. Según dice el Dr. Landa en la memoria médica que escribió, la clasificación de Yodurada, la saca fuera de toda línea, colocándola en especialísima y extraordinaria categoría, siendo la primera de todo el territorio vasco-navarro (tan rico en minerales fuentes) en que aparece como elemento mineralizador el Yodo en la forma de Yoduro Sódico.

Déposito en Soria: Farmacia de don José Morales Orantes, Sucesor de B. Calahorra.

-5-

SE desea comprar un Violín de marca que tenga buenas voces.

Informarán en la Redacción de este periódico.

### Tipografía de P. Rioja

Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

Se hacen toda clase de impresos y esquelas de defunción á precios descorocidos.

### Papel y sobres

Desde lo más barato hasta las clases más especiales.

Tinta para escribir sin rival.

En libros y cuadernos rayados en blanco y comercial, gran baratura.

Fés de vida - Se venden en la Imprenta

de este periódico á tres céntimos ejemplar. Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

### CALENDARIOS

ZARAGOZANOS DOBLES

PARA 1897.

Un calendario suelto vale 7 céntimos de peseta.—Una docena 70 céntimos.—Por cientos mayores rebajas.

Imprenta de P. Rioja, en Soria.

### DOCTOR ARNAL. OCULISTA

EL ACREDITADO y distinguido Médico especialista de Zaragoza D. Tomás Arnal (por atender á la salud de su señora) se ha trasladado á TUDELA, su país, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos é instrumental que exige tan importante especialidad.

MAS DE 25 AÑOS dedicado á la curación y operaciones de los ojos.

Consulta todos los dias de DIEZ á UNA de la tarde. Carrera de las monjas, 13 principal. Tudela-Navarra. -9-

### FLORISTA

En la calle de la Zapatería, núm. 1, piso segundo izquierda, se venden flores artificiales confeccionadas con sumo gusto y á precios baratísimos.

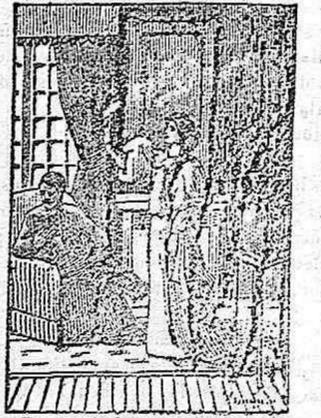
He aquí una lista de la estensa colección: Lilas, Geránios, Suspiros, Violetas, Primavera, Francesillas, Flor de Almendro, Flor de Acacia, Amapolas (sencillas y dobles), Claveles, Hortensias, Rosas, Camelias, Flor del secreto y otras.

Se vende una casa en la calle de San Lorenzo, número 13.

En la Imprenta de este periódico darán razón.

### PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARBENIA quemando el mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARBENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C. Barcelona

## PIDASE

en todas las Expendedurías.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cénts., de la marca

## PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

### Fotografía de la Viuda de Casado é hijo

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela del público en general, que siguen haciéndose con la puntualidad y esmero que tiene acreditados, toda clase de trabajos relacionados con dicho arte.

Especialidad en ampliaciones por todos los procedimientos conocidos hasta el día.

Inalterables de tamaño natural con marco á 40 pesetas.

Numancia, 18, Soria. 3-4

## Tinta especial

fina negra para escribir.

En competencia con todas las tintas corcadas.

A 40 céntimos de peseta el cuartillo. Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban 3. bajo.

## Importante.

Es indispensable nos manifiesten nuestros abonados si han de seguir con la suscripción al NOTICIERO en el año actual.

A todo suscriptor, que abone de una vez las 4,50 pesetas en Soria y 5 fuera de la Capital, se le regalará un bonito Calendario de pared.

BLANCO Y NEGRO Y NOTICIERO. Continuará esta suscripción combinada al mismo precio y el precioso Número-Almanaque de Blanco y Negro no costará nada á nuestros suscriptores combinados considerándose como el primer número de Enero próximo.

El pago adelantado sin lo cual no se sirven las suscripciones.

## Carbonería

Calle de la Aduana vieja n.º 25

(frente á la Plaza del Vergel)

Se vende carbón y cisco de buena calidad á los precios corrientes.